UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA PROPUESTA MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PTGAS LABORAL

FACULTAD INFORMÁTICA

La Facultad de Informática, desde su fundación en 1991, entre los recursos humanos con que ha sido dotada, se encuentra un equipo de trabajo de personal informático que da apoyo tanto a las actividades docentes como a todo lo relativo a los servicios referentes a las Nuevas Tecnologías.
La dotación del equipo de personal informático no ha sido modificada sustancialmente a pesar de los cambios que, en la Facultad, como reflejo de nuestra sociedad, se han producido en todo lo referente a las Nuevas Tecnologías y, por ende, a la digitalización de las actividades, enseñanzas y medios de trabajo y docentes.

- Se han multiplicado las titulaciones de la Facultad, lo que ha exigido que se ampliara el soporte del personal informático a las mismas, dado que se ha pasado de:
    - Una Ingeniería superior y 2 de grado medio a 5 grados y 2 dobles grados.
    - Un Máster a 4.
    - Un Título propio a 3.
- De los títulos anteriores, los relacionados con los aspectos tecnológicos más actuales suponen un reto especial que hay que abordar y a los que hay que dar soporte, como son los relacionados con:
    - Los videojuegos
    - Las Ingenierías de Datos y la Inteligencia Artificial

Para todo lo anterior, en los pasados años:

- Se ha creado la infraestructura de comunicaciones WEB de la Facultad
- Se ha creado el Centro de proceso de Datos de los Laboratorios de la Facultad.
- En igual medida se ha multiplicado el apoyo precisado en doctorados u otras actividades relacionadas con la vida académica como concursos, eventos que precisan las infraestructuras de laboratorios, etc.
- Se ha aumentado enormemente los servicios ofertados a la comunidad universitaria por los laboratorios, dando soporte a:
    - Múltiples Servicios Docentes de:
        - Repositorio y versiones
        - Corrección Automática
        - Asistencia a los Modos de Red de la arquitectura ofertada por la UCM
        - Bases de Datos Docentes
        - Docencia complementaria on-line
        - Soporte para máquinas virtuales y dockers
        - Solicitud, asignación y préstamo del material requerido para la docencia
        - Apoyo logístico a exámenes
        - Información, comunicaciones y presentaciones de noticias, ayudas, etc.
        - Oferta de software en los laboratorios.
        - Control de acceso a los laboratorios para alumnos y profesores
- Se han centralizado los servicios anteriores para los distintos miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Informática en el Portal FdI.
- A la vez que se ha procedido a la creación y actualización profunda de servicios (Soporte de material para las asignaturas de máster, Diversificación del material puesto a disposición de los alumnos, Aumento del software de los puestos, Servicio de uso de puestos en remoto (empezado a usar en la pandemia), etc.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Por todo lo expuesto y debido al aumento de titulaciones y contenidos punteros en las mismas, así como a la proliferación de servicios docentes de base tecnológica requeridos para la docencia, se hace necesario solicitar la creación de:

- Un puesto de Diplomado Universitario de Nuevas Tecnologías de mañana, Nivel B1.

Además, con el fin de adaptar y adecuar la Relación de Puestos de Trabajo a las necesidades del servicio y a las tareas que actualmente se desarrollan, se solicita el cambio de categoría y nivel retributivo, en base al art. 19.2 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid de los siguientes puestos:

Número de plaza	Puesto actual			Modificación propuesta		
	Nivel Retrib.	Denominación	Jornada	Nivel Retrib.	Denominación	Jornada
L174.3	B2	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	M / T	B1	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	M / T
L174.4	B2	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Mañana	B1	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Mañana
L174.5	B2	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Mañana	B1	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Mañana
L174.6	B2	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Tarde	B1	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Tarde
L174.7	B2	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Tarde	B1	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	Tarde
L174.15	C2	T.E.II Oficio Mantenimiento	M / T	C1	T.E.I Oficio Mantenimiento	M / T
L175.1	C1	T.E.I Laboratorio Nuevas Tecnologías	Mañana	B1	Diplomado Universitario Nuevas Tecnologías	M / T

Para la plaza L175.1 se solicita también el cambio de jornada continua de mañana a jornada partida mañana y tarde.

Además, se solicita modificar la jornada de dos plazas de T.E.III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, de forma que se el complemento de jornada diferenciada y rotatoria se establezca en el puesto donde se está realizando y abonando dicho complemento desde hace años:

- L174.23 T.E.III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, de jornada continua de tarde a jornada diferenciada y rotatoria habitual de tarde.
- L174.24 T.E.III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, de jornada diferenciada y rotatoria habitual de tarde a jornada continua de tarde.

Total coste actual de la propuesta: 32.869,80 €

RESUMEN COSTE PROPUESTA

	COSTE	ART. 19	REGULARIZACIÓN	A FUTURO	COSTE ACTUAL	COSTE REAL
FACULTAD DE INFORMÁTICA	32.869,80 €	17.032,77 €	-4.716,12 €	-	32.869,80 €	**45.186,45 €**